



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007451-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a medidas que va a tomar la Junta de Castilla y León ante la situación de la falta de consultas periódicas y continuadas de Pediatría en la Zona Básica de Salud Periurbana Norte de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de diciembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007414 a PE/007622.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de diciembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Muñoz Sánchez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Zona Básica de Salud Periurbana Norte de Salamanca se encuentra desde antes del verano sin consultas periódicas y continuadas de Pediatría en sus consultorios. Este problema afecta sobre todo a tres localidades: Villamayor, los Villares y Cabrerizos ya que los tres titulares de Pediatría se encuentran con bajas de larga duración.

Según ha comunicado la Dirección Médica de Atención Primaria este problema se va a mantener a largo plazo dada la carencia de recursos sanitarios disponibles. Es la propia Dirección Médica quien asegura que solo el 70 % de las consultas están cubiertas con los recursos que tienen; ya que en la actualidad, se cuenta con tres sustitutos porque no hay pediatras en paro disponibles. Dos de estos pediatras se han destinado a las consultas de la Periurbana Norte para que pueda haber dos consultas diarias garantizadas.



Como esta no es una situación nueva y se viene dando desde hace mucho tiempo y no solo en esta zona básica de salud, hacernos la siguiente

¿Qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León ante esta situación?

Valladolid, 2 de diciembre de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez